



Municipio de Bucaramanga

EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Versión: 01

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS PUBLICOS.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Diseñar, construir, mantener y mejorar la infraestructura de uso público y edificaciones e instalaciones del Municipio de Bucaramanga, propendiendo por la protección del medio ambiente y el inventario real de bienes inmuebles del Municipio de Bucaramanga. Mejorar la calidad de vida de los Bumanagueses mediante una relación integral institucional, un equilibrio espacial urbano - rural, un aprovechamiento sostenible de nuestros recursos físicos, sociales, culturales y ambientales, enmarcadas dentro de una política ambiental, regional y nacional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL

5.1 METAS

Brindar acompañamiento y asesoría en la creación y renovación de 20 comités de desarrollo y control social.

Fortalecer los comités de desarrollo y control social con la realización de 25 actividades de capacitación.

Capacitar a 300 miembros de los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos del Municipio de Bucaramanga.

5.2 INDICADOR

Numero de acompañamientos a comités creados y renovados.

Numero de actividades de capacitación realizadas para fortalecer los comités.

Numero de miembros de los comités de desarrollo capacitados.

5. MEDICION DE COMPROMISOS

5.3 RESULTADOS

			5.3 RESULTADOS				
			Meta 2011	Logro 2011	% Cumpl.	% Eval. Gestión	% Ejecuc.
LINEA ESTRATEGICA 4 SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS. PROGRAMA: MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.	Brindar acompañamiento y asesoría en la creación y renovación de 20 comités de desarrollo y control social.	Numero de acompañamientos a comités creados y renovados.	20	33	165%	100%	
	Fortalecer los comités de desarrollo y control social con la realización de 25 actividades de capacitación.	Numero de actividades de capacitación realizadas para fortalecer los comités.	25	33	132%	100%	
	Capacitar a 300 miembros de los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos del Municipio de Bucaramanga.	Numero de miembros de los comités de desarrollo capacitados.	300	1.208	403%	100%	81%
	Cargar información permanentemente a la base de datos del SUL-SSP que corresponde al Sistema General de Participaciones y a Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	Numero de Formularios Radicados.	36	44	122%	100%	
ADICIONALES	Solicitar a las 8 empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios el reporte de información que requiere la base de datos del SUL-SSP.	Numero de solicitudes remitidas a las empresas prestadoras de servicios domiciliarios.	160	141	88%	88%	
	Orientación y elaboración de Derechos de Petición, Silencio Administrativo y Recursos de Reposición y Apelación.	Cantidad de usuarios atendidos.	1.200	759	63%	63%	
	Promocionar y socializar la ley 142 de 1994.	Numero de actividades de Promoción y Socialización de la ley 142 del 94.	28	33	118%	100%	
	EVALUACION DE METAS Y RECURSOS			93%	\$ 43.000	\$ 35.000	81%

EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: F-CIG-1300-238,3/-018
Versión: 01

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS: 93%

Esta evaluación se hace tomando como base la información contenida en el Plan de Desarrollo 2008-2011, el Plan indicativo 2008-2011 y Plan de Acción 2011.

La Oficina de Control Interno ha identificado tres tipos de cumplimiento de los compromisos de su dependencia, así: (Ver Cuadro Anterior)

El primer grupo cuyos logros alcanzaron entre el 81 y el 100%. Se dio cumplimiento a una (1) meta, correspondiente al 14% del total.

El segundo grupo cuyos logros no superaron el 80%. Una (1) meta presentó una ejecución menor del 80%, corresponde al 14%.

El tercer grupo en el que su ejecución sobrepasó el 100%. Cinco (5) metas sobrepasaron el 100% de las metas, corresponden al 72% del total.

Durante esta vigencia se programaron recursos por \$43.000.000 de los cuales se ejecutaron \$35.000.000, equivalentes al 81%.

6.2 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: 95%

6.2.1 Implementación MECI - CALIDAD: 95%

Fortalezas

1) Se dio cumplimiento a los procesos de la dependencia.

2) La disponibilidad del personal para colaborar con la implementación de los Sistemas MECI - CALIDAD.

Debilidades

1) No existe continuidad del personal que labora en la dependencia

2) No hay una aplicabilidad total de la Ley de Archivo.

6.2.2.2 Resultados de Auditorías y Planes de Mejoramiento: 95%

Fortalezas

1) Se dió cumplimiento a las acciones correctivas incluidas en los Planes de Mejoramiento de la Evaluación de la Gestión.

EL PORCENTAJE DE EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ES 95%

EL PORCENTAJE DE EVALUACION DE LA GESTION ES DE 94%

De acuerdo con la evaluación mencionada según la Resolución 0233 de 2009, los puntos obtenidos son: 5

7. RECOMENDACIONES:

1) Continuar con la socialización de los elementos de MECl - Gestión de la Calidad a todos los funcionarios de esta Dependencia.

2) Gestionar los recursos e insumos para dar aplicabilidad total de la Ley 594 de 2000

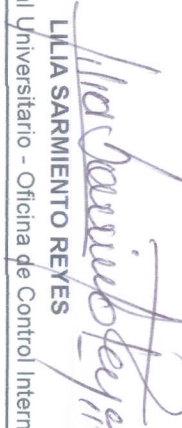
3) Plantearle a la Secretaría Administrativa, la posibilidad de fortalecer la planta de personal de la dependencia.



EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: F-CIG-1300-238,37-018
Versión: 01

ENERO 25 DE 2012

 JANETH ARCINIEGAS HERNANDEZ Jefe Oficina de Control Interno	 LILIA SARMIENTO REYES Profesional Universitario - Oficina de Control Interno
-CIG-1300-238,37-018 Oficina de Control Interno	Versión: 01 Revisó: Jefe Oficina de Control Interno